

NOTIFICACION POR AVISO N.º 19

La Autoridad de tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo, correspondiente a **FALLO del año 2023**.

ID	EXPEDIENTE	INVESTIGADO	NO DE IDENTIFICACION	FECHA DE RESOLUCION	FIRMA
1	1601 DE 2023	ALEX JULIAN RAMOS SILVA	1051287213	19/8/2025	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO

ADVERTENCIA

ANTE EL DESCONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL INVESTIGADO, SE PUBLICARÁ EL PRESENTE AVISO EN LA PAGINA WEB DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD EN EL LINK <https://www.movilidadbogota.gov.co/reincidencias> POR EL TERMINO DE CINCO DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIJACION Y EN LA OFICINA DE COPIA DE AUDIENCIAS UBICADA EN LA CALLE 13 N.º.37-35, PISO 1º. CON EL ANIMO DE NOTIFICAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE INVESTIGACION SANCIONATORIA POR REINCIDENCIA.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso. Advirtiendo que contra el presente acto administrativo proceden los recursos indicados en la parte resolutive del mismo, los cuales se podrán interponer dentro de los diez (10) días siguientes hábiles surtida la notificación.

Nota: En caso de suspensión de términos, se hará el computo de los días sin tomar aquellos en que aplique dicha suspensión.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 20 DE MARZO DE 2026 A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE DE FIJACIÓN:



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 27 DE MARZO DE 2026 A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:

